

CD ATLETISMO DROMOS

PROYECTO DE NUESTRO CLUB

CD ATLETISMO DROMOS

PROYECTO DE NUESTRO CLUB

INTRODUCCIÓN.

El **CLUB DE ATLETISMO DROMOS** nace con el objetivo fundamental de fomentar el atletismo y su práctica en el municipio de San Martín de la Vega así como en otras localidades de la zona. Parte de una iniciativa personal de practicantes y aficionados de este natural deporte. Con ello, se busca una mayor difusión de la mayoría de las especialidades que engloban el atletismo y transmitir tanto su cultura como sus beneficios, teniendo como base y motivación, *la formación de los más pequeños en este deporte.*

Para ello, comenzamos nuestra andadura, como club legalmente reconocido, en **2009** con un equipo humano de aproximadamente 20 personas de edades variadas, tanto dentro como fuera de la localidad, que a través de su participación en diversas actividades atléticas y deportivas, intentan transmitir el verdadero espíritu del **CLUB DE ATLETISMO DROMOS**.

El presente proyecto muestra las expectativas e intenciones del **CLUB DE ATLETISMO DROMOS**, así como una visión de las posibilidades de intercambio y simbiosis entre las distintas entidades potencialmente colaboradoras en su desarrollo.

“Nuestra motivación: la formación de los más pequeños en el atletismo.”



ESTRUCTURA INICIAL DEL CLUB.

El **CLUB DE ATLETISMO DROMOS** es creado en la modalidad de club Elemental según las disposiciones legales vigentes en la Comunidad de Madrid, teniendo como deporte prioritario y básico el atletismo. No obstante, el club quiere desarrollar otras modalidades deportivas en un futuro, las Carreras de Montaña y Carreras de Orientación. No queremos olvidar también otras actividades relacionadas con la actividad física como el senderismo y la educación para el deporte, aspecto éste, que nos parece fundamental para la formación y desarrollo personal de los más pequeños.

Una parte fundamental del CLUB, ha sido la **ESCUELA DE ATLETISMO**, sobre cuyos pilares se ha ido madurando la idea final del **CLUB DE ATLETISMO DROMOS**. Dicha escuela nació con la colaboración del Ayuntamiento de San Martín de la Vega y ha sido un germen importante en la creación final del CLUB.

La Escuela Municipal inició su andadura en el último trimestre de 2008 con un total de 11 niños. Actualmente las actividades de la escuela siguen en funcionamiento con un total de 25 niños de edades comprendidas entre los 7 y 12 años y con un futuro, a corto plazo, en clara proyección dada la aceptación por parte de los participantes y del resto del municipio.

Tanto en categoría infantil como cadete, el CLUB dispone de atletas con una clara proyección de futuro y que, actualmente, están formándose con el objetivo de establecer una trayectoria atlética en el ámbito competitivo. De hecho, algunos de ellos, ya han conseguido buenos resultados en carreras celebradas en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Respecto a las categorías mayores, el club cuenta con atletas tanto seniors como veteranos; en esta última categoría, se ha tenido participación a nivel nacional.

Otra de las actividades que se contemplarán y desarrollarán por el **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS**, serán la organización y desarrollo de eventos deportivos relacionados con el fin que persigue el CLUB.

APOYOS INICIALES.

Como todo proyecto que empieza, los apoyos iniciales son fundamentales. El **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS**, como entidad privada, independiente, en su actividad, de cualquier institución pública, debe contar con una financiación tanto interna como externa, las cuales pueden definirse de la siguiente manera:

- **Financiación interna.**
 - **Socios.** Los cuales, con sus aportaciones anuales, en forma de cuotas, colaboran con el club en un pequeño porcentaje.
 - **Eventos Deportivos.** Facturaciones por organización de competiciones a nivel popular tanto en nuestra localidad como en otras de la zona de “Las Vegas”
 - **Cursos, charlas, seminarios.** En donde se tratarán temas relacionados con el deporte del atletismo y el deporte salud en general, orientado hacia el practicante popular.
 - **Publicidad de empresas deportivas.** Mediante inserción en la página corporativa del **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS (www.cddromos.es)**.

- **Financiación externa.**
 - **Subvenciones.** Provenientes tanto del Ayuntamiento, Comunidad de Madrid y demás entidades públicas.
 - **Patrocinadores o colaboradores.** Que aportarán un capital determinado, en donde, con motivo del mismo, se establezca una relación beneficiosa tanto para el CLUB como para ellos. Dicho capital constituye una de las bases fundamentales del desarrollo y mantenimiento del CLUB.
 - **Donaciones.** Aportaciones voluntarias.

En su gestión inicial, el **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS**, actualmente cuenta únicamente con financiación interna, por parte de los socios, y con financiación externa dependiente de las subvenciones obtenidas desde los organismos públicos municipales y aquellos patrocinadores que opten por apoyar la labor socio-deportiva del CLUB.

En las temporadas iniciales la colaboración de patrocinadores, dada la situación actual, ha sido un punto clave en los primeros pasos del club, sin embargo, insuficiente para continuar con la totalidad de nuestro proyecto. La Junta Directiva y los socios más implicados, pensamos que para desarrollar toda nuestra actividad y poder ofrecer, en nuestra localidad, una alternativa deportiva a los más pequeño y no tan pequeños, esta aportación, para las próximas temporadas, debe ser fundamental.

OBJETIVOS DEL PROYECTO “CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL DROMOS” A CORTO PLAZO (TEMPORADA 2017/2018).

Como objetivos inmediatos el **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS** tiene como meta:

- Consolidarse como centro de difusión atlética en el municipio de San Martín de la Vega.
- Establecer una cultura deportiva orientada al conocimiento del atletismo y del deporte en general, promocionando nuevos talentos deportivos y fomentando la participación popular.
- Incentivar, mediante el deporte, la formación intelectual de los niños que se acerquen a nuestro CLUB.

Los eventos claves en este periodo 2017/2018 son:

- Organización de la **XIV CARRERA POPULAR DE NAVIDAD** en San Martín de la Vega.
- Competición de **V TROFEO INFANTIL DE PISTA CUBIETA SAN MARCOS**.
- Participación de las categorías menores del club, en programas competitivos como **DEUCO**, subvencionado por la Comunidad de Madrid o **“JUGANDO AL ATLETISMO”** de la Real Federación Española de Atletismo.
- Visitas a la Escuela Municipal, de atletas de nivel nacional e internacional que sirvan como modelo y reclamo a los más pequeños.
- Potenciación del deporte popular mediante actividades dirigidas y divulgativas.
- Retomar iniciativas anteriores como **LAS BECAS DE ESTUDIO Y MATERIAL ESCOLAR**.

La Junta Directiva del **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS** considera muy importante la implicación de entidades tanto públicas como privadas en el desarrollo de estas actividades, la cual puede aportar un beneficio indirecto para su propia acción empresarial o de difusión publicitaria.

Carrera Popular de Navidad.

Con la celebración de esta carrera popular tratamos de acercar a los vecinos de San Martín de la Vega el ambiente del atletismo popular que tan arraigado se encuentra en otros municipios de la zona y muchas localidades de España.

Intentar, en la medida de lo posible, generar una pequeña tradición sobre esta carrera, y mediante su celebración, promocionar la práctica del atletismo en San Martín de la Vega.

Queremos establecer un vínculo de participación y afición entre el mundo atlético y los vecinos de la localidad, generando para ello, una verdadera fiesta del atletismo en donde todos se sientan partícipes y protagonistas de alguna manera.

También buscamos estandarizar esta carrera como una de las típicas en el circuito madrileño, para lo cual, la asistencia de atletas de un determinado nivel, un circuito atractivo y rápido y unos premios motivadores, son las tres claves para conseguir nuestro propósito.



En el año 2009 el **CLUB DEPORTIVO ATLETISMO DROMOS**, aún pendiente, en aquellos momentos, del certificado de registro por la Comunidad de Madrid, se encargó de parte de la organización de este evento, concretamente en su acción técnica.

En el año 2010 y con el certificado de registro concedido desde el 23 de enero del 2010, nuestro CLUB tuvo una mayor implicación en la organización de esta tradicional carrera en el municipio.

Dicha carrera popular se viene celebrando en nuestra localidad hacia el segundo fin de semana de Diciembre, y concretamente, en el año 2009, en donde, como ya hemos mencionado el **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS** tuvo su primera participación en la organización del evento, se alcanzó la cifra de 200 participantes en la categoría absoluta y 300 niños en las carreras infantiles y no solo participaron de nuestra localidad sino de otras localidades de la Comunidad de Madrid. Dado el horario, 19:00 horas de un domingo y el tiempo que no acompañó lo suficiente, se consideró todo un éxito. En la temporada 2010/2011 se modificó el horario de celebración (13 de Diciembre a las 11:45) con lo que conseguimos una participación aún mayor 280 corredores en categoría absoluta.

En la edición de la temporada 2011/2012, se celebró el 12 de Diciembre, con una mayor asistencia de participantes, con más de 400 participantes, solamente en categoría absoluta. A partir de ahí, hemos ido organizando este evento deportivo con regularidad.

La temporada que se presenta 2017/2018, para nuestro CLUB es un año importante en referencia a esta carrera, ya que en Enero del 2017 iniciamos el trabajo en la organización de la edición del 2017, con la confianza de obtener los apoyos necesarios.

Trofeo infantil de atletismo San Marcos.

Con esta competición pretendemos llevar a los colegios y a los más pequeños, la esencia de una competición de atletismo en pista cubierta.

EL CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS es consciente de esta necesidad para potenciar el atletismo a nivel popular y desarrollará a lo largo del año 2018, como ya hizo en temporadas anteriores, eventos de este tipo, con una doble intención:

- Difusión de otras especialidades atléticas.
- Detección de posibles talentos atléticos.

También queremos dar la posibilidad a los vecinos del municipio de conocer pruebas atléticas, que difícilmente pueden ser vistas fuera de la pista, intentando crear para los niños un ambiente muy similar a las competiciones que se celebran en las pistas según su categoría correspondiente.

Con ello, como anteriormente ya se ha comentado en este proyecto, se pretende detectar posibles talentos deportivos.

Pero no solo los niños serán partícipes de este evento deportivo, también queremos acercar a los mayores a pruebas que tradicionalmente no salen de las pistas de atletismo.

Organización de Charlas y Cursos de difusión.

Estas charlas y cursos tendrán como objetivo la difusión del atletismo y la educación deportiva a nivel general, tanto en centros privados como públicos.

Dichas charlas serán impartidas por Médicos Especialistas en Deporte y Técnicos deportivos. Todo ello orientado hacia un conocimiento y acercamiento del atletismo, pero sin olvidar la educación deportiva y de hábitos saludables a un nivel más general, tratando, así, de dar cobertura a practicantes de otras especialidades deportivas.

En la temporadas 2010/2011 y 2011/2012 el **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS** celebro el **I y II CAMPUS DE ATLETISMO** en el mes de Julio orientado a practicantes populares en donde se han contemplaron diversos aspectos del entrenamiento de la carrera.

Escuela Municipal de atletismo.

Practicar el atletismo introduciendo al niño en este deporte mediante juegos y ejercicios, relacionándose con sus iguales de una forma amena y divertida. El material a utilizar es muy simple, por ejemplo las jabalinas son de goma espuma, los pesos de los balones medicinales utilizados son de bajo peso, el listón de altura puede ser una goma elástica y los tacos de salida, al igual que el diseño de las calles, pueden ser conos.

¿Qué obtiene el niño con la práctica atlética?

- Capacidad de trabajo.
- Constancia.
- Socialización.
- Decisión.
- Desarrollo físico.
- Carácter y personalidad.
- Capacidad de adaptación.

Niños y niñas juntos y formando equipos, para aprender la importancia de un esfuerzo en común mientras desarrollan de una forma natural y fácil sus cualidades atléticas.

No importa el nivel, todos podemos hacer atletismo.

De cara al atletismo del futuro la misión en edades tempranas es esencialmente educativa y de captación para lo que es necesario asociar diversión y competición. Todo esto favorece una formación en el atletismo más lúdica y natural completando, tanto su formación como personas, como su formación física. Se ha de desarrollar un entorno educativo atlético abierto, que simplifique el sistema rígido y cerrado de la competición. Con ello se pretende un objetivo fundamental:

“Ejercitar la formación multilateral, evitando la repetición excesiva de las mismas pruebas para evitar especializaciones prematuras tanto en especialidad como en gestos atléticos específicos.”

Esta falta de rigidez ha de permitir adaptar las diversas actividades atléticas a cada edad, al lugar de realización, al clima, a la época del año y al material disponible para conseguir competiciones con una duración corta que evite el aburrimiento y la monotonía. Todo esto se desarrolla atendiendo a dos factores:

- La instalación deportiva disponible o utilizada.
- La edad de los atletas.

En sustitución a la pista de atletismo, que requiere una especialización muy concreta, se establece una función pedagógica específica que permita desarrollar:

- La noción de espíritu de equipo.
- Desarrollo de distintas habilidades motrices.

Se desarrollan recorridos o circuitos para generar gestos y movimientos motrices atléticos de ejecución simple y que no requieren un material muy complicado. Todo esto permite ocupar cualquier espacio o instalación deportiva, desde una pista multifuncional hasta un frontón o un parque.

A los niños siempre les ha interesado competir, compararse entre ellos y afrontar retos. La competición que se desarrolla para los niños en atletismo es una versión reducida del programa de los mayores, con unas condiciones estandarizadas conducen a un indebido enfoque de especialización a una sola prueba. Esta especialización trae como consecuencia una monotonía que ni motiva ni atrae a los niños. Por eso establecemos un nuevo concepto del atletismo, lo que requiere un enfoque distinto de las pruebas que engloban el programa atlético: velocidad, mediofondo, fondo, saltos, vallas, lanzamientos y combinadas. Debemos atender las necesidades de los niños y niñas en cuanto a movimientos, competición, socialización, retos y aventuras, así como, mostrarles el atletismo como un deporte que les ofrece:

- Diversión.
- Competición.
- Cooperación.
- Constancia.
- Capacidad de superación.

Uno de los objetivos de la Escuela de atletismo es dotar al municipio de una alternativa deportiva más para los niños, dando a conocer todas y cada una de las especialidades atléticas, añadiendo, además, la posibilidad de enriquecer la cantera de nuevos valores atléticos dentro del municipio.



Las actividades que desarrollamos en la escuela está basado en el programa de la **FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ATLETISMO IAAF** cuya finalidad es adaptar el atletismo a las características motrices y de desarrollo del niño en cada edad.

Becas al estudio DROMOS.

Nuestro CLUB es consciente de la importancia de la formación educativa para nuestros pequeños atletas, por ello, con este proyecto, pretendemos dar a los niños del municipio una motivación y estímulo para compaginar deporte y actividad escolar. De tal forma que puedan ver, en la práctica del atletismo, un canal más para su formación a todos los niveles.

Con la intención, en nuestro club, de incentivar la actividad deportiva y la formación escolar de nuestros chavales, creamos las **BECAS DROMOS AL ESTUDIO**, las cuales iniciamos en nuestra primera temporada 2009/2010 y queremos retomar en la temporada 2017/2018.

En la primera edición de estas becas establecimos los siguientes requisitos:

- Estar dado de alta en el CD ATLETISMO DROMOS.
- Tener entre 7 y 16 años cumplidos en el año de concesión.
- No tener sanción disciplinaria tanto por el club como por la escuela.
- Los atletas que no pertenezcan a la escuela y tengan unas determinadas calificaciones en el curso escolar anterior, tendrán una beca según una cuantía especificada, en la siguiente tabla, para material escolar:
 - a. Media Sobresaliente: 75 €
 - b. Media Notable: 50 €
 - c. Calificación de Sobresaliente en Educación Física. Con todas las demás asignaturas aprobadas y media de Bien: 25 €.
- Los atletas que pertenezcan a la escuela que tengan unas determinadas calificaciones en el curso escolar anterior, tendrán una beca según una cuantía especificada, en la siguiente tabla, para material escolar:
 - d. Media Sobresaliente: 150 €
 - e. Media Notable: 100 €
 - f. Calificación de Sobresaliente en Educación Física con media de Bien en el resto de asignaturas: 50 €
 - g. Calificación de Sobresaliente en Educación Física. Con todas las demás asignaturas aprobadas y media de Suficiente: 25 €

OBJETIVOS DEL PROYECTO “CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL DROMOS” A MEDIO PLAZO (TEMPORADA 2018/2019).

Mantener la celebración de las actividades consolidadas en la temporada anterior. Entre los años 2018 y 2019 el **CLUB DEPORTIVO ATLETISMO DROMOS** tiene como objetivo:

- **Desarrollar un plan de tecnificación deportiva.** Este plan nos permitirá la formación de monitores mediante cursos acordados con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID** y La **COMUNIDAD DE MADRID** y aumentar, así el número de técnicos actuales.
- **Mantener nuestro plan de detección de nuevos talentos atléticos.** Este plan tiene como objetivo, tal y como ya se ha mencionado, la orientación hacia una práctica atlética especializada, buscando una ampliación de cantera y de posibilidades competitivas.
- **Apertura de nuevas secciones deportivas.** Carrera de orientación, ultrafondo, etc.
- **Competir a nivel territorial y nacional.** Campeonatos autonómicos, nacionales tanto en categorías menores como en categorías mayores, siempre y cuando las marcas acrediten tal posibilidad.
- **Transformación del CLUB.** Realizar los trámites necesarios para la transformación de la entidad en **CLUB BÁSICO**.
- **Instalaciones específicas.** Conseguir la construcción de un recinto para la práctica del atletismo, lo que beneficiaría tanto a nuestro club como al municipio.
- **Prueba de marcha.** Consolidación de la misma a nivel Nacional. Tras la gran acogida por parte federativa de la primera edición celebrada en enero del 2016.

OBJETIVOS DEL PROYECTO “CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL DROMOS” A LARGO PLAZO (TEMPORADA 2019/2020).

Mantener la celebración de las actividades consolidadas en el ejercicio anterior. Entre los años 2019 y 2020 el **CLUB DEPORTIVO ATLETISMO DROMOS** tiene como objetivo:

- **Establecimiento de una BECA DROMOS DEPORTIVA.** Esta beca permitirá la formación y dotación de atletas hasta juvenil, que demuestren unas condiciones tanto físicas como académicas, con el objetivo de facilitar el acceso a la práctica de cualquiera de las actividades deportivas dentro del CLUB. Tendrá una duración de un año y será revisable por la Junta Directiva del CLUB.
- **Organización de eventos deportivos.** Según posibilidades tanto estructurales como económicas, generar una estructura organizativa para realizar eventos deportivos en el límite de la Comunidad autónoma.
- **Expansión.** Colaboración con otras entidades deportivas fuera de nuestro municipio y prestación de servicios deportivos en otras localidades.
- **Proyecto INTEGRATLETISMO.** Dicho proyecto canalizara el atletismo como una vía de adaptación hacia aquellos estratos sociales menos favorecidos, prestando la ayuda necesaria en su inserción social a través del deporte y en concreto a través de nuestro deporte.

BENEFICIOS PARA EL PATROCINADOR O COLABORADOR.

Debido a la necesidad de diferenciación y de notoriedad que los medios convencionales casi no aportan, el deporte presenta una oportunidad ideal como medio alternativo de comunicación, ya que el público no sólo disfruta del evento en sí, sino que aporta valor añadido al asociar la marca con los atributos del deporte (pasión, pertenencia, competitividad, superación, etc.), creando vínculos emocionales con el espectador.

En resumen, la esponsorización deportiva es un canal publicitario que ofrece tres ventajas respecto a la publicidad tradicional:

- Permite asociar la marca con los valores positivos que representa el deporte.
- Constituye una manera de escapar a la saturación publicitaria que se está produciendo.
- Tiene una mayor capacidad de generar conocimiento de marca y de mejorar la percepción de la misma.

Todo ello permite la flexibilidad para llegar a nichos del mercado muy pequeños y generar fuertes vínculos, potenciar la transmisión de valores desde el evento a la marca, posibilitar la exclusividad en la esponsorización, posibilidad de acción sobre líderes corporativos, globalización y el demostrar responsabilidad social ante el consumidor. Además, el problema de la “no” diferenciación respecto a la competencia y la escasa notoriedad que observamos en los medios convencionales se ve eclipsado por la posibilidad de exclusividad, diferenciación y notoriedad en el patrocinio deportivo.

Patrocinar al **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS** le supone la posibilidad al CLUB de cubrir sus necesidades con aportaciones privadas y servirá como introducción en un sistema de financiación que está en pleno auge en los países desarrollados.

La entidad o empresa que patrocine o colabore con el **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS** obtendrá una imagen de mayor prestigio social, se asociará la imagen del CLUB a la empresa patrocinadora o a sus productos. La aportación como patrocinador será declarada como de interés social y se acogerá a las desgravaciones fiscales que contempla la ley:

- Las aportaciones efectuadas por personas físicas, de acuerdo con el Art. 59 al 62 de la Ley 30/1994, de 24 de Noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, (Ley de Fundaciones o Ley de Mecenazgo), gozarán del 20% de la deducción de la cuota, con el tope del 10% de la Base liquidable, así como la exención de las ganancias patrimoniales que se experimenten con ocasión de las donaciones acogidas a la Ley 30/ 1994.

- Las aportaciones efectuadas por personas jurídicas, de acuerdo con los Art. 63 al 65 de la misma Ley y Art. 14.2.b. De la Ley del Impuesto sobre Sociedades, considera que serán partidas deducibles de la Base Imponible las donaciones puras y simples de bienes que deban formar parte del activo material de la entidad donataria y que contribuya a la realización de actividades que persigan los precitados objetivos.
- Esta deducción equivale al 35% que es el tipo de impuesto, y no podrá exceder del 10% de la Base Imponible. O bien acogerse al límite del 1 por mil de su volumen de ventas.
- Asimismo es compatible con los convenios de colaboración en actividades de interés general y los gastos en actividades.
- Por convenio de colaboración se entiende el patrimonio empresarial a cambio de una ayuda económica, considerando el primero en el compromiso expreso de difundir la participación del colaborador en la actividad objeto del convenio.
- Este incentivo Fiscal consiste en el concepto de gastos fiscalmente deducibles en la empresa, entidad o persona física, empresarial o profesional colaboradora con el límite del 5% de la Base Imponible, o del 0,5 por mil del volumen de ventas.
- En el caso del Patrocinio Publicitario, regulado por el Art. 24 de la Ley 34/1998, del 11 de Noviembre, General de la Publicidad, lo señala como aquel por el que el patrocinado, a cambio de una ayuda económica para la realización de su actividad deportiva, benéfica, cultural, científica o de cualquier índole, se compromete a colaborar en la publicidad del patrocinador.
- La diferencia en el Convenio de Colaboración estriba en que no hay límite cuantitativo y es un contrato bilateral y oneroso, mientras que el convenio es gratuito.
- El incentivo fiscal consiste, tanto para personas físicas como jurídicas que ejerzan actividades empresariales o profesionales, en la consideración de gasto deducible para cuantificar la Base Imponible de las cantidades en concepto de patrocinio publicitario.

Patrocinar al **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS** supone una publicidad añadida, lo que trae como consecuencia, un aumento de la clientela potencial. La notoriedad de la empresa patrocinadora quedará patente en todos los socios del CLUB y en sus familias.

Todo esto llevaría consigo la difusión de la marca o empresa patrocinadora en los eventos deportivos que el CLUB organice tanto dentro como fuera del municipio.

Ante toda colaboración el **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS** se ve con la obligación ética, moral, social y comercial de apoyar a nivel publicitario y de expansión a todas aquellas entidades que decidan apostar por el proyecto. Para ello el **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS** ofrece los siguientes medios de difusión.

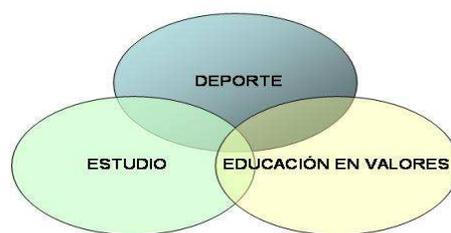
- **Equipación.** Inserción de publicidad en la equipación que el **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS** presente en las distintas competiciones y actividades.
- **Cartelería.** Inserción de publicidad en los distintos programas, anuncios y eventos que organice el **CLUB DEPORTIVO ATLETISMO DROMOS**. Es evidente que la colocación de esta publicidad hace que todos los que vengan a participar en el evento tengan la posibilidad de ver las marcas patrocinadoras del acto organizado.
- **Página Web.** Inserción de publicidad de forma gratuita en la página Web del **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS**, con enlace directo y en página principal, hacia la Web corporativa de la entidad colaboradora o patrocinadora.
- **Colaboraciones.** Colaboración del **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS** en aquellas actividades que la entidad patrocinadora celebre u organice.
- **Beneficios en la inscripción al Club** para todos los empleados, familiares directos y trabajadores de la entidad patrocinadora o colaboradora interesados en pertenecer y participar en las actividades que organice el **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS**.
- **Inscripción gratuita** a las competiciones que organice el **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS**.
- **Descuentos.** Derecho a participar, para todos los empleados, familiares directos y trabajadores de la entidad patrocinadora o colaboradora, de los descuentos aplicados al **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS** en el material deportivo.

Las aportaciones económicas se destinarían:

- Adquisición de material deportivo específico para la práctica del atletismo.
- Desarrollo de las actividades del **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS**.
- Sufragar los gastos de desplazamiento ocasionados por los campeonatos en los que participe el club.
- **BECAS** y actividades asociadas con la promoción de las categorías menores.

DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS Y ESCUELAS.

La realidad nos revela la importancia del deporte en el seno de la sociedad, lo que impulsa a establecer unas bases para su enseñanza y unas entidades que la ejerzan.



Desde esta perspectiva, la incidencia de la acción docente adquiere especial interés en las edades tempranas, ya que estas constituyen la base y punto de partida para el desarrollo del deporte en general.

Además debemos tener en cuenta lo importante que es el deporte en la juventud de hoy en día, no solo por el hecho saludable de hacer ejercicio físico, sino porque en lo que están ocupados unas horas a la semana entrenando, no están haciendo cosas peores en la calle, haciendo referencia al tópico:

INVERTIR HOY EN DEPORTE ES AHORRAR EN EL FUTURO EN SANIDAD Y SEGURIDAD.

San Martín de la Vega va creciendo en cuanto a población se refiere, y lo que es más importante para un municipio, población joven, por lo cual creemos que el **CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL DROMOS** se debe ocupar, en la medida de lo posible, de los niños y jóvenes del pueblo, y creemos que es el momento de apostar por un proyecto que va más allá del plano deportivo, abarcando también otros puntos importante en la educación de los jóvenes.

- Se creará una estructura de deporte federado para que los chavales se midan a otros equipos los fines de semana. Para lo cual es necesaria una estructura que nos permita dar cobertura a los desplazamientos y necesidades federativas de nuestros pequeños atletas.

- Habrá encuentros periódicos con los padres para que ellos nos conozcan y propongan actividades y sugerencias, además de proporcionarles información de los progresos de sus hijos, por medio de los test realizados.

Los objetivos del CLUB en este aspecto pueden detallarse de la siguiente manera:

- Promover la participación deportiva de la juventud de nuestro pueblo. Organizando actividades lúdicas relacionadas con el deporte del atletismo.
- Proporcionar una mejor educación deportiva y técnica. Realizando charlas y conferencias con profesionales del ámbito deportivo.
- Proporcionar y divulgar un amplio abanico de posibilidades en las actividades: Competiciones, conferencias, actividades de animación, recreación, etc.
- Educar a los niños para que su comportamiento en la pista y la competición sea el adecuado, el correcto. Para ello se hace necesario un aumento del número de miembros en el cuerpo técnico.
- Enseñar seguridad en los gestos técnicos atléticos.
- Dar a conocer a los alumnos las distintas especialidades del atletismo.
- Desarrollar las capacidades físicas básicas.
- Participar en juegos y otras actividades, estableciendo relaciones constructivas y equilibradas con los demás.
- Valorar diferentes comportamientos que se presentan en la práctica de la actividad física.
- Resolver los problemas que exijan el dominio de patrones motores básicos.
- Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física, como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre.
- Dosificar el esfuerzo en función de sus posibilidades.

- Conocer y valorar diferentes formas de actividad física, participando en la conservación del entorno en que se desarrollan, respetando el medio ambiente adquiriendo hábitos de respeto a los recursos naturales.
- Adoptar hábitos de higiene, de alimentación, posturales y de ejercicio físico, que incidan sobre la salud y la calidad de vida.

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS.

Como complemento a las actividades ordinarias del club, se van a programar a lo largo de la temporada una serie de actividades extraordinarias de convivencia, actividades festivas, charlas, etc... que a continuación se detallan.

- Organización de competiciones amistosas que sean referente en la provincia.
- Charlas con atletas profesionales.
- Intercambios con otros clubes de España y resto de Europa. Realizando un impulso y un intercambio de actividades relacionadas con el programa **IAAF KID'S ATHLETIC**.
- Revista del Club, Web, Facebook y Tweeter. Donde se realice una tarea informativa sobre todo lo que acontezca en el núcleo del CLUB, haciendo participe de ello a todos los socios. Queremos ser un CLUB activo.
- Jornadas Técnicas. En donde se establezcan pautas y directrices para orientar a la población hacia una vida sana y ordenada. Así como acercar los conocimientos técnicos atléticos a todo aquel que lo desee.

Respecto a estos puntos, en las temporadas anteriores, hemos contado en nuestra Escuela Municipal, con Atletas de élite visitando a nuestros alumnos. Nuestros pequeños atletas pudieron compartir un día de atletismo con ellos y preguntarles todas aquellas cuestiones relacionadas con su actividad dentro del deporte profesional y concretamente del atletismo.

En las temporadas siguientes queremos seguir acercando a nuestros niños a estos grandes atletas para que sirvan de motivación y ejemplo en su iniciación. Los atletas que tuvieron la amabilidad de compartir con nuestra escuela parte de su tiempo:

- **Teresa Urbina.** Record Nacional Promesa de 3000 metros obstáculos y Campeona de España Nacional Promesa en la misma especialidad.
- **Ángel David Rodríguez.** Record Nacional Absoluto de 100 metros, Campeón de España de 100 y 200 y Participante en la Olimpiada celebrada en Beijing.
- **Elián Periz.** Campeona de España de 800 en PC y Aire Libre en 2009 y 2010 y Atletista internacional.
- **Jesús España.** Campeón de Europa de 5000 y varias veces Campeón de España en esta distancia.

- **Joan Lino.** Medalla de Bronce en salto de Longitud en los Juegos Olímpicos de Atenas en 2004.
- **Igor Byckhov.** Varias veces campeón de España en salto con pértiga y Olímpico en Londres 2012.
- **Rafael Baraza.** Varias veces campeón de España en lanzamiento de Jabalina.



**ILUSTRACIÓN 3.
TERESA URBINA**



**ILUSTRACIÓN 1.
ÁNGEL D. RODRÍGUEZ**



**ILUSTRACIÓN 2.
ELIÁN PERIZ**



**ILUSTRACIÓN 6.
JESÚS ESPAÑA**



**ILUSTRACIÓN 5.
JOAN LINO**



**ILUSTRACIÓN 4.
IGOR BYCKHOV**



**ILUSTRACIÓN 7.
RAFAEL BARAZA**

LA ESCUELA DE ATLETISMO, PILAR DEL CLUB ATLETISMO DROMIOS.

La escuela de atletismo municipal tiene como objetivo utilizar el deporte, y concretamente el atletismo, como herramienta de tipo formativo dónde el niño, el adolescente y el joven encuentren un espacio para la diversión, el desarrollo físico; el desarrollo técnico-táctico, atlético-deportivo y para el autoconocimiento.



Que les permita un desarrollo personal óptimo y así favorecer el equilibrio social. Construyendo nuevas formas de relación social, basado en la riqueza que aporta el deporte lúdico y las bases formativas, que en sus distintas vertientes, presenta el deporte de competición.

Proponemos la estimulación a la actividad deportiva como una alternativa de ocupación de ocio y tiempo libre, potenciando el asociacionismo deportivo como medio de asegurar la continuidad deportiva en el tiempo. Consideramos la práctica deportiva un medio hacia la salud, la convivencia y la integración.

En definitiva con la Escuela de Atletismo proponemos un lugar de encuentro para los niños de nuestra localidad que les sirva de apoyo y orientación hacia unos hábitos de vida saludable y una vuelta hacia los valores del esfuerzo mediante la diversión.

NUESTRA IDENTIDAD.

CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ATLETISMO DROMOS.

Certificado de Entidad Deportivo Por la Comunidad de Madrid 5245.

Club dado de alta en la Consejería de Deportes de la Comunidad de Madrid el 23 de Enero de 2009.

NIF: G85620714

Avd. Comunidad de Madrid, 69
San Martín de la Vega, 28330 Madrid



WWW.CDDROMOS.ES



<https://twitter.com/cddromos>



<https://es-es.facebook.com/cddromos>



informacion@cddromos.es / club@cddromos.es



652890316

JUNTA DIRECTIVA.

D. Antonio José Gutiérrez Lucas. (Presidente)

CC Actividad Física y Deporte
Experto Universitario en Entrenamiento Deportivo.
Entrenador de Atletismo



tecnico@cddromos.es

D. Fco. Javier García Olivas. (Vicepresidente)

Juez de Atletismo Nivel I.

Dña. Josefina Espejo Colmenero. (Secretario)

Lic. Medicina y Cirugía General.
Especialista en Medicina Deportiva.
Doc. Traumatología del Deporte



secretario@cddromos.es

D. Carlos Sánchez Muñoz. (Tesorero).

D. Joaquín Coronilla Berlanga (Vocal).

Dña. María Isabel Valero (Vocal)

D. Fco. Manuel Loro (Vocal)